LA REFORMA DE LAS CARRERAS

La reforma de las titulaciones ya está en marcha. Las cuatro subcomisiones creadas por el Consejo de Coordinación Universitaria para ajustar las carreras a Ids requisitos del espacio universitario europeo antes de 2010 ya han alcanzado sus primeras conclusiones. La propuesta, aún provisional v sometida a debate en el propio consejo, reduce casi a la mitad el catálogo de carreras (pasan de 140 a 77) y plantea una profunda reconversión en las áreas de humanidades, enseñan -

zas técnicas y de ciencias sociales y jurídicas Así desaparece la carrera de humanidades y las 14 filologías quedan reorganizadas en cuatro grandes troncos, de forma que el inglés, por ejemplo, va no podrá estudiarse como único idioma.

El consejo de universidades plantea reducir la cifra de carreras casi a la mitad

Los cambios afectan especialmente a las áreas de Humanidades y Enseñanzas Técnicas

SUSANA PÉREZ DE PABLOS

La Universidad española tendrá 77 titulaciones de Grado (que sustituirán a las actuales diplomaturas y licenciaturas) en lugar de 140 si se acepta la propuesta elaborada por las cuatro subcomisiones del Consejo de Coordinación Universitaria, el máximo órgano de super-visión de la educación superior española, con el triple objetivo de homologar los estudios al resto de la UE, de actualizarlos y flexibilizarlos

La proposición abierta a cambios y a la que aún deben dar el visto bueno una comisión de expertos (formada por rectores y personalidades de reconocido prestigio), la comisión académica del consejo universitario y el Gobierno— incluye una reorganización de las carreras de humanidades en 10 titulos, en lugar de 26; de las enseñanzas técnicas en 26, en vez de 59; de las de ciencias experimentales y de la salud en 22 (ahora hay 24) y de las de ciencias sociales y jurídicas en 19 (hay 31),

La difusión parcial de las primeras propuestas ha empezado a provocar las primeras quejas de los sectores más afectados por la reorganización. En especial han protestado e incluso empezado a recoger firmas de apoyo a sus titulaciones los colectivos relacionados con las carreras de Filología, Humanidades, Historia del Arte,

Geología y algunas ingenieras Las subcomisiones han insistido en que la propuesta está aún abierta y en que se ha hecho "atendiendo al interés general, teniendo en cuenta la necesidad de vincular los estudios universitarios a la realidad, de flexibilizarlos v de fomentar tanto su eficiencia como su objetivo de creación de conocimiento", según explican fuentes del Consejo de Coordinación Universitaria. La princi-pal petición que realizó el Gopal petición que realizo el co-bierno a estos expertos cuando les encargó la tarea, al inicio del presente curso académico, fue que atendieran la equivalencia de los títulos con el resto de la UE.

Movilidad por la UE

La reorganización de estos estu-dios se "está haciendo en todos los países europeos a la vez, se-gún-lo acordado el 19 de junio de 1999 en la Declaración de Bolonia, con el fin de crear un Espa-cio Europeo de Educación Superior en el que se dé la maxima facilidad de movilidad por los países de la UE tanto a los estu-diantes como a los titulados.

Los expertos de los grupos de trabajo del Consejo de Coordinación Universitaria (rectores, representantes de las comunidades autónomas y personalidades de prestigio) que han realizado-propuestas más innovadoras han si-do los encargados de las carreras de humanidades y técnicas.

Propuesta de nuevo catálogo de carreras ■ HUMANIDADES ■ CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Eran 26 Se queda en 10

Derecho

Economía

Turismo

Pedagogía

Educación Social

Trabajo Social

Psicología (c)

Logopedia (d)

Sociología:

Antropología

Periodismo

Postgrados propuestos Educación Secundaria

Educación Especial

Psicología del Trabajo

Medicina

Odontología

Veterinaria

Farmacia

Enfermería

Podología

Biología

Enología

Física

Química

Geología

Estadística

Óptica y Optometría

Ciencias Ambientales

stgrados propuestos (máster):

Biotecnología

Bioquímica

Terapia Ocupacional

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ciencia y Tecnolog, de los Alimentos

Nutrición Humana y Dietética

Ciencias del Trabajo.

Criminología y Seguridad

Admón. y Dirección de Empresas

Maestro de Educación Infantil

Maestro de Educación Primaria

Ciencias Políticas y de la Admón.

Publicidad y Relaciones Públicas

Comunicación Audiovisual

Psicología Clínica y de la Salud

■ CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD (22)

Psicológía Educativa / Psicopedagogi

Años de duración del grado: Filosofía

- Historia Geografía Bellas Artes Documentación
- Lengua Española Lenguas Modernas v sus literaturas (a)
- Lenguas Orientales y sus literaturas (a)
- Filología Clásica Traducción e Interpretación
- ENSEÑANZAS TÉCNICAS Eran 59 Se queda en 26
 - Arquitecto Ingeniero de la Edificación I. en Geomática y Topografía
 - I. de la Construcción I. Civil (b)
 - I. de Télecomunicaciones L en Informática
 - I. Forestal y del Medio Natural I. Agroalimentario
 - I. del Medio Rural I. en Ejectrónica
 - I. en Organización Industrial
 - I. Químico
 - I. Eléctrico l. de Minas I. de Energía
 - I. Geólogo
 - I. de Materiales Arquitecto Naval
 - I. en Sistemas v Recursos Marinos

I. Aeronáutica

- I. de Navegación y Transporte Marítimo
- I. en Máquinas Navales (b) I. de Vehículos Aeroespaciales (b)
- I. en Instalacion. Aeronáuticas (b)
- I. en Tecnología Generales (b) ostgrados propuestos (máster):
- Ingeniería Agronómica I. de Caminos, Canales y Puertos
- I. de Montes I. Industrial I. Naval
- Arquitectura Ciencias del Mar (e) a. Cada uno de estos grados estaría compuesto por una lengua principal y otra secundaria. La oterta la decidirá cada universidad. Las lenguas propias de las comunicades autónomas estarías incluidas en esta oferta.
- Demoninación propuesta.

 c. Se propone que sea una carrera mixta; del área social y de la salud.

 d. Se propone que sea una carrera de ciencias experimentales.

 e. Se barraja la posibilidad de que finalmente sea un grado.

Algunos miembros de las subcomisiones consideran que esta tarea debería haber sido encargada a una comisión de expertos nacionales e internacionales que no estuvieran vinculados ni a los responsables de las universidades ni a las comunidades autónomas Sin embargo, el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, argumenta que el consejo universi-

tario es el que siempre se ha hecho cargo de las reformas de los planes de estudios, que no se puede reali-zar un cambio de esta envergadura en la Universidad sin que parta de este orgjanismo y que además éste ya llevaba tiempo. trabajando en esta cuestión.

La propuesta de la subcomisión de humanidades incluye una reorganización de las 14 filologías

actúales en cuatro títulos, en dos de los cuales los alumnos estudia rian una lengua principal y otra secundaria (a elegir ambas por las universidades, entre las lenguas modernas, orientales y autonómicas). Posibles combinaciones serían catalán. como lengua

glés como, principal y árabe como secundaria, y francés como principal y turco como secundaria.

Del grupo de Humanidades, las licenciaturas que no seguirian serian Historia del Arte y la denominada Humanidades. Los contenidos de esta última se

en la carrera de Historia, y se podrían cursar como una espe-cialidad.

Los máster técnicos

La subcomisión de

Técnicas propone 26 títulos de Grado —a los que no descartan añadir dos más relacionadas con las tecnologias de la información y las comunicaciones (TIC)- y siete máster para los - que sugie-ren reservar las denominaciones de las actuales ingenierías La carrera de Grado de Arquitecto, regulada por una norma propia en Europa, quedaría corno ahora, con una duración de cinco años. Arquitectura Técnica pasara a denominarse Ingeniero de la Edificación y duraria cuatro años y el resto de los Grados estada compuesto por ingenierias de cuatro años.

En las titulaciones de Ciencias Experimentales y de la Salud y en las de Ciencias Sociales y Juridicas apenas se proponen cambios. Lo más destacable es el endurecimiento de la carrera de maestro, que pasaría a ser de cua-tro años y no de tres, y la necesidad de cursar un posgrado para ser profesor de secundaria. Ahora basta con ser licenciada.

La ministra de Educación, Maria Jesús San Segundo, aseguró en el Senado que el Gobierno presentará el mapa de titulos des-pués del verano. Antes, el ministe-rio pretende abrir un debate sobre la propuesta realizada por el consejo universitario y debe además consultar cod otras instancias, como la Administración Pú-blica, las repercusiones del cambio de los títulos

-Los títulos irán acompañados a partir de este curso de un llamado Suplemento al Título, en" el que se especificará, entre otras cuestiones, las materias cursadas v las habilidades adquiridas por los estudiantes con el fin de facilitar su homologación con el resto de la UE. Además, el Gobierno convalidará el titulo alos licenciados y diplomados- en las carreras qué se cambien con el equivalente en los nuevos estudios, y, en cualquier caso, los titulos que desaparezcan seguirán teniendo las mismas competencias profesionales y validez que en la actualidad.

Los nuevos títulos se implantarán en el curso 2008-2009

5. P. DE P, Madrid La Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria se reunirá el próximo dia 11 en Toledo, aunque en el orden del'díano figura en principio este tema. El ministerio prevé convocar a la comisión de expertos que hará el listado defustivo después del 19 de ma-yo, fecha en la que se celebrará en Bergen (Noruega) una reunión europea de los responsabiés gubernamentales de uni-

versidades. Allí pondrán en co-los avances realizados para crear el espacio europeo de educación superior y acordar posibles ajustes.

La convergencia europea obliga a que las titulaciones universitarias sean homologables en toda Europa, como se acor-dó en la ciudad italiana de Bo-Ionia en 1999. El plazo para que todos los Estados inicien la reforma de sus carreras acaba en 2010. Según el calendario previsto por el ministerio, el Consejo-de Coordinación Universitaria debe presentar su propuesta de titulos en las próximas semanas; el Gobierno dará el visto bueno al mapa definitivo después del verano, y antes del 1 de octubre de 2007 tienen que estar listas las directrices generales de las nuevas titulaciones (es decir, los contenidos mínimos y el perfil académico y profesional de los titulados). Por lo tanto, el Gobierno

aprobará los últimos decretos en los siguientes-meses de 2007 y 2008 y presumiblemente los nuevos titulos de Grado empezarán a impartirse a partir del curso 2008-2009.

Un mapa abierto

En cualquier caso, el mapa de titulaciones que presente el Gobierno ' podria quedar abierto aíro después de sep-tiembre puesto' que no serán oficiales cada uno de esos titu-los hasta que no se aprueben sus directrices generales.

' Estos cambios incluyen la reorganización de todas las cameras de la UE en tres etapas: el Grado (que sustituye a las actuales licenciatura y, diplomatura)r el Posgrado (que equivalé a los master, que en la actuali-dad no existen como titulos oficiales en España) y el Doctora-

Sobre el mapa de títulos, la Ley Orgánica de Universidades (que el Ejecutivo planea reformar, pero no en este aspecto) da la última palabra al Go-bierno: "Los títulos universitarios que tengan validez en todo el territorio nacional serán establecidos por el Gobierno, bien a propia iniciativa, previo informe del Consejo deCoordinación Universitaria, o a propues-ta de este consejo".